

ANEXO

EXPEDIENTES	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCION €
DGIT/000342 / 08	09/02/2009	AUTOCARES GUTIERREZ MENDEZ, S. L.	SOROLLA, 3 41806 MAIRENA DEL ALJARAFE SEVILLA	141.6	1.501,00
DGIT/000063 / 09	19/03/2009	SALASTRANS, S.L.	VELÁSQUEZ, 6 04700 EJIDO (EL)	140.6	4.601,00
DGIT/000064 / 09	19/03/2009	SALASTRANS, S.L.	VELÁSQUEZ, 6 04700 EJIDO (EL)	140.6	4.601,00
DGIT/000065 / 09	19/03/2009	SALASTRANS, S.L.	VELÁSQUEZ, 6 04700 EJIDO (EL)	140.6	4.601,00
DGIT/000066 / 09	19/03/2009	SALASTRANS, S.L.	VELÁSQUEZ, 6 04700 EJIDO (EL)	140.6	4.601,00
DGIT/000067 / 09	19/03/2009	SALASTRANS, S.L.	VELÁSQUEZ, 6 04700 EJIDO (EL)	140.6	4.601,00
DGIT/000098 / 09	25/03/2009	FERNANDO JUAN GARCIA RODRIGUEZ	PASEO LOMAS, 46 2º A 04700 EJIDO (EL)	140.6	4.601,00
DGIT/000379 / 09	06/05/2009	AUTOCARES M. RUIZ ALMUÑECAR, S.L.	AVDA. ANDALUCIA, 33 18690 ALMUÑECAR	140.6	4.601,00

ANUNCIO de 24 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública la relación de solicitantes de ayudas para la Renta Básica de Emancipación de los jóvenes, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Vivienda), sita en C/ Hilera, núm. 45, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las ayudas para la Renta Básica de Emancipación.

Una vez finalizado el plazo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámite.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
P-1582/09	HENRICH	FRANK DAVID	X2017762H
P-1601/09	DELGADO VALADES	JESICA	74888273C
P-1602/09	LEO RIERA	DANIEL	72505322F
P-1614/09	LATORRE MOLINA	JUAN ANTONIO	75248766B
P-1630/09	GONZALEZ FERNANDEZ	VICTORIANO DANIEL	53159363S
P-1633/09	LOPEZ MARTINEZ	ALFONSO	25340636H
P-1672/09	GARCIA LEIVA	SILVIA	74935651H
P-1681/09	MELGAR IZQUIERDO	LAURA	74880495Q
P-1704/09	MALGORZATA PASTERNA	MARIA	X6925442G
P-1710/09	EL AKHLAI	SANAA	X5189182Z
P-1720/09	MUDARA MARTINEZ	MATIAS	26042775J
P-1732/09	OLIVER MARTIN	DIANA	76426430Y
P-1739/09	ESPAÑA ANDRADE	LAURA	44595683V
P-1740/09	LOBATO MARMAL	JOSE ANTONIO	74864523Y
P-1804/09	ALISES SANCHEZ	RAQUEL	74863142M
P-1810/09	TOLEDO BARERAN	ROCIO	44052159Y
P-1867/09	ROUH	SIHAM	X3649770S
P-1877/09	DELGADO BERNAL	MARIA JOSE	74881186V
P-1895/09	VARGAS CORDON	EUGENIA	74937120S

Málaga, 24 de marzo de 2010.- La Delegada, Josefa López Pérez.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
P-76/08	BONO GODOY	MANUEL	41512241R
P-192/08	POZUELO CORTES	JERONIMO	47510089R
P-200/08	MERCADO ESPARRAGA	FRANCISCO	74912658W
P-244/08	MARTINEZ MORA	YURI MILENA	X5531729E
P-266/08	ORTIZ JIMENEZ	JUAN ANTONIO	74870520T
P-292/08	PEDRERA FERNANDEZ	ISAAC MANUEL	30945888D
P-301/08	YAÑEZ SALGADO	GLORIA	X06905900N
P-341/08	CASTRO SAURA	ALEJANDRO	74885321N
P-469/08	CANO TIRADO	ANA MARIA	75709994C
P-472/08	MENENDEZ PAZ	ALVARO BENJAMIN	78992068V
P-583/08	BOUKHRIS ZIAT	HATIM	74935234S
P-679/08	SANCHEZ MONTERO	MIGUEL ANGEL	48910801I
P-702/08	MOTTA SERE	CAMILO	74944507L
P-1946/08 BIS	VALLEJO GIL	Mª ESTHER	47077050Y
P-3033/08	CÍVICO PENDÓN	ANTONIO DAMIAN	53365929H
P-3523/08 BIS	MALDONADO PLATA	JOSE ANTONIO	74722209Q
T-16/09	LUCIO TEJADA	VIRGINIA	25725454T
P-1279/09	RAMIREZ GARCIA	JAIME	47488891D
P-1415/09	RUIZ GIMENEZ	MERCEDES	24399777C
P-1515/09	VERA RODRIGUEZ	RUBEN	26804317W
P-1527/09	GARCIA BELTRAN	BELINDA ROCIO	74937359R
P-1540/09	DURAN ORTIZ	JOSE CARLOS	74871208K

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, 2, 4.ª planta.

Núm. de expediente: GR/PCD/0100/2004.
CIF/NIF: B-18504670.

Interesado: Construcciones Alarife Pardo Salas, S.L.
Último domicilio: C/ Olivares, s/n, 18230, Atarfe (Granada).
Extracto del contenido: Resolución denegatoria.

Granada, 18 de marzo de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.